

PROCESO DE RENDICION DE CUENTA

ROL AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acorde a lo establecido en la circular

Con el Rol de administrador de la AGR y acorde a lo establecido por la auditoria Delegada se establece cada periodo mensual de rendición y la fecha límite de rendir cuenta. Para el caso del ejemplo se establece el periodo del 1 al 30 de Julio de 2016 con fecha límite de rendición 5 de agosto a las 12: 00 . A esa hora el sistema cierra los botones de rendición para ese periodo.

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Rendición Cuentas' (Account Rendering) interface. The browser address bar shows the URL 'http://sistemas.gub.ve/auditoria.gov.ve/manager_ajd.aspx'. The page title is 'Rendición Cuentas' with a subtitle 'Ingresar Periodos de Rendición'. The interface includes a sidebar menu with options like 'P.G. & Rubros Presup.', 'Contratación', 'Rendición Cuentas', 'Cascada Rec. Públicos', 'Mantenimiento', 'Administración', 'Informes & Reportes', 'Dashboard', 'Ayuda', and 'Cerrar Sesión'. The main content area features a green button 'Consultar Rendiciones de Cuenta existentes' and a 'Registrar Rendición de Cuenta' section with three date pickers for 'Fecha Inicio Periodo', 'Fecha Fin Periodo', and 'Fecha Fin Periodo', and a text field for 'Número del Periodo Rendición de Cuenta'. A blue message box states: 'Nota: Debe verificar primero que no exista el periodo que se está registrando.' Below this is a 'Verificar existencia' button. The footer indicates '© Auditoría General de la República - Versión 1.0.20160600'.

Inicio / Rendición Cuentas

Rendición Cuentas

Ingresar Periodos de Rendición

Consultar Rendiciones de Cuenta existentes [Consultar Rendiciones de Cuenta](#)

Registrar Rendición de Cuenta

Fecha Inicio Periodo

Fecha Fin Periodo

Fecha Fin Periodo

Nombre del Periodo Rendición de Cuenta

Nota: Debe verificar primero que no exista el periodo que se está registrando.

[Verificar existencia](#)

2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00

Inicio / Rendición Cuentas

Rendición Cuentas

Ingresar Periodos de Rendición

Consultar Rendiciones de Cuenta existentes [Consultar Rendiciones de Cuenta](#)

Registrar Rendición de Cuenta

Fecha Inicio Periodo

Fecha Fin Periodo

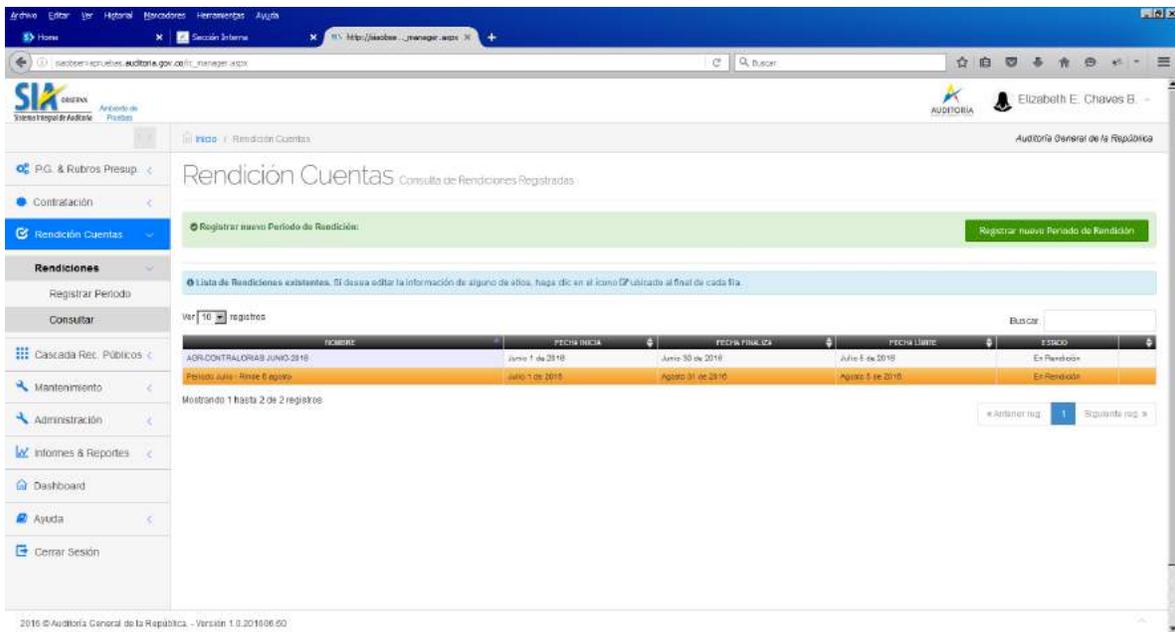
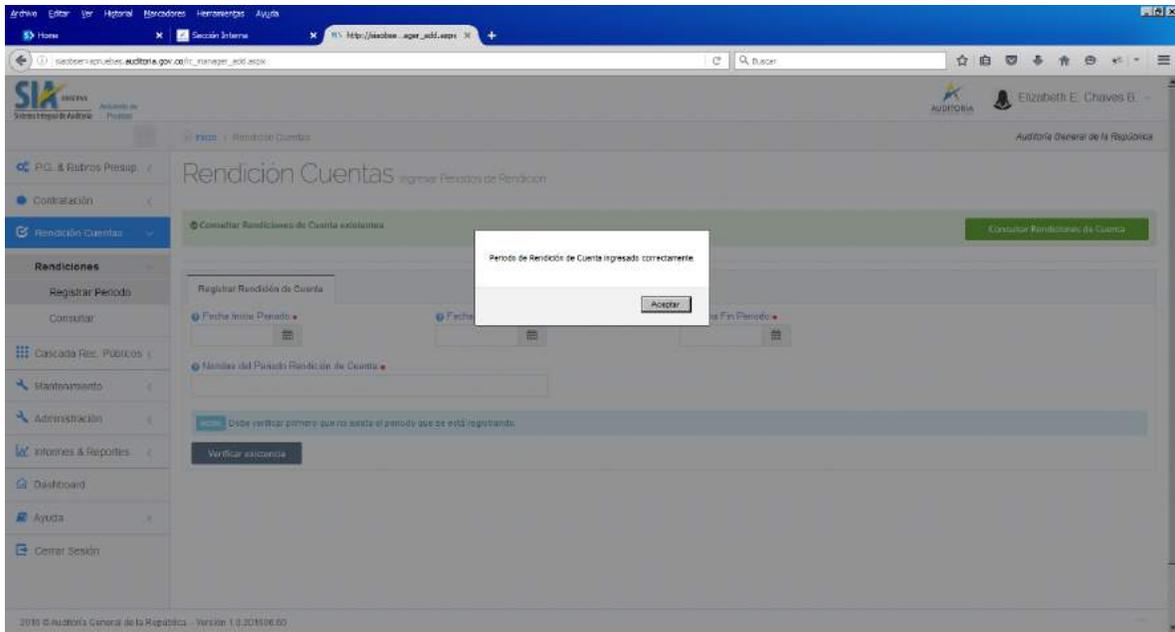
Fecha Fin Periodo

Nombre del Periodo Rendición de Cuenta

Nota: Debe verificar primero que no exista el periodo que se está registrando.

[Verificar existencia](#)

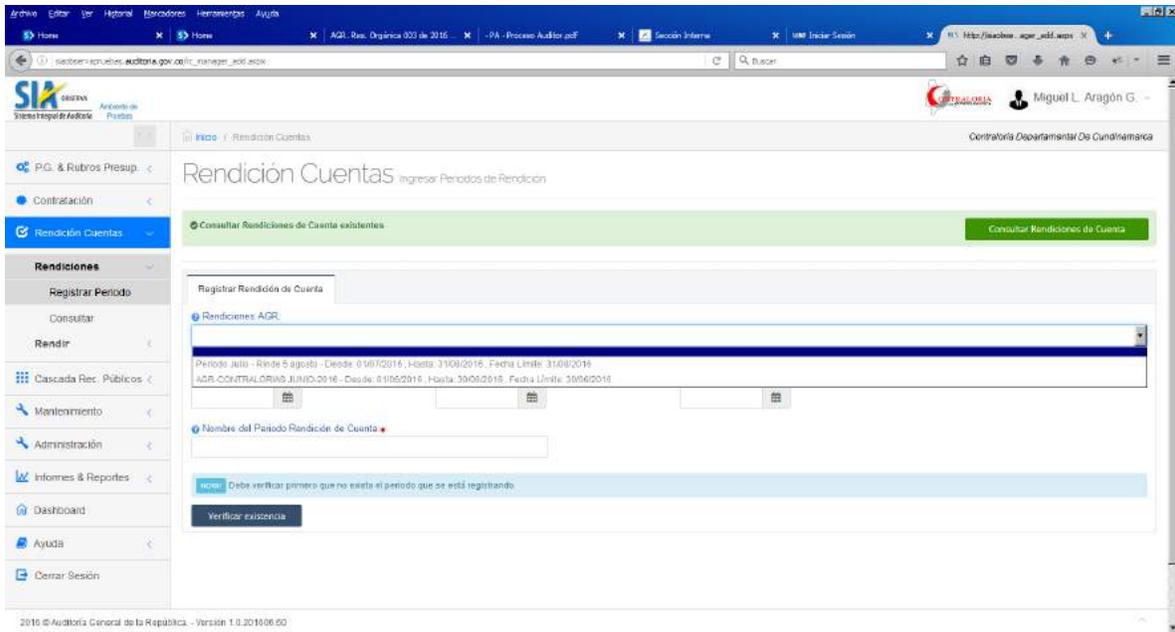
2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00



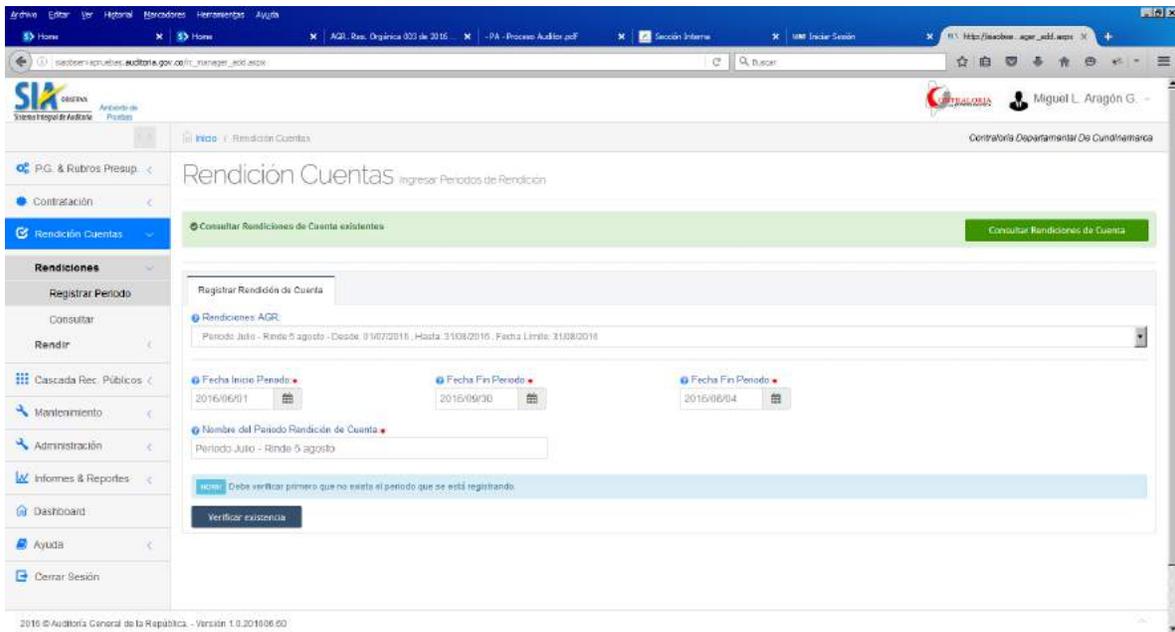
Rol de Superadministrador de las contralorías

Fija el periodo de rendición de cuenta de los sujetos de control de las contralorías, el cual debe ser menor o igual al establecido por la Auditoría, una vez ingresado en visualizado por sus sujetos de control.

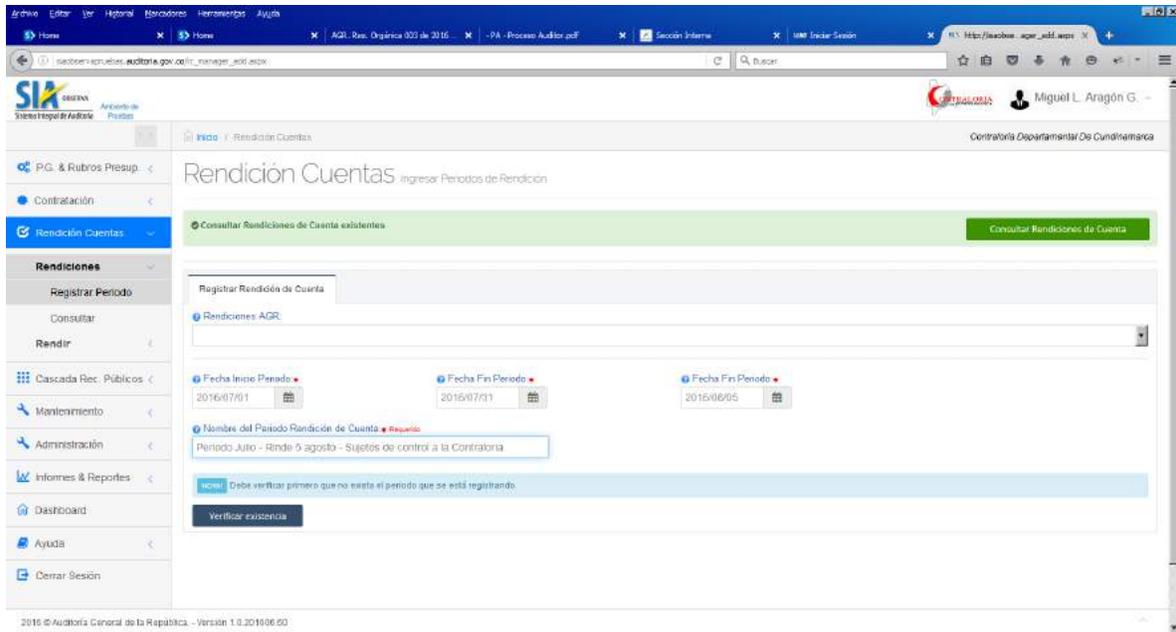
Paso 1: Rendiciones, ingresar periodo. El sistema le muestra los periodos rendidos por la Auditoría que están en proceso de rendición, para que la Contraloría lo seleccione



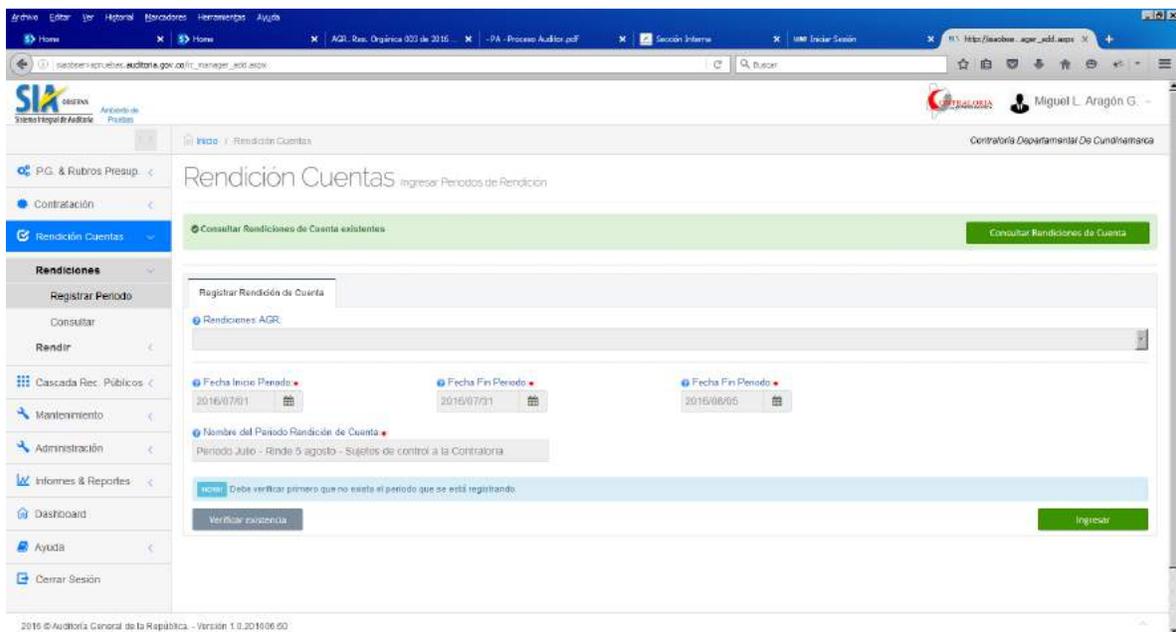
Paso 2. Una vez seleccionado el periodo, el sistema llena las fechas del periodo de rendición igual al de la AGR y deja que la contraloria registre la fecha límite de la rendición, la cual debe ser menor o igual a la establecida a la de la AGR. Para el ejemplo, menor o igual al 5 de agosto de 2016

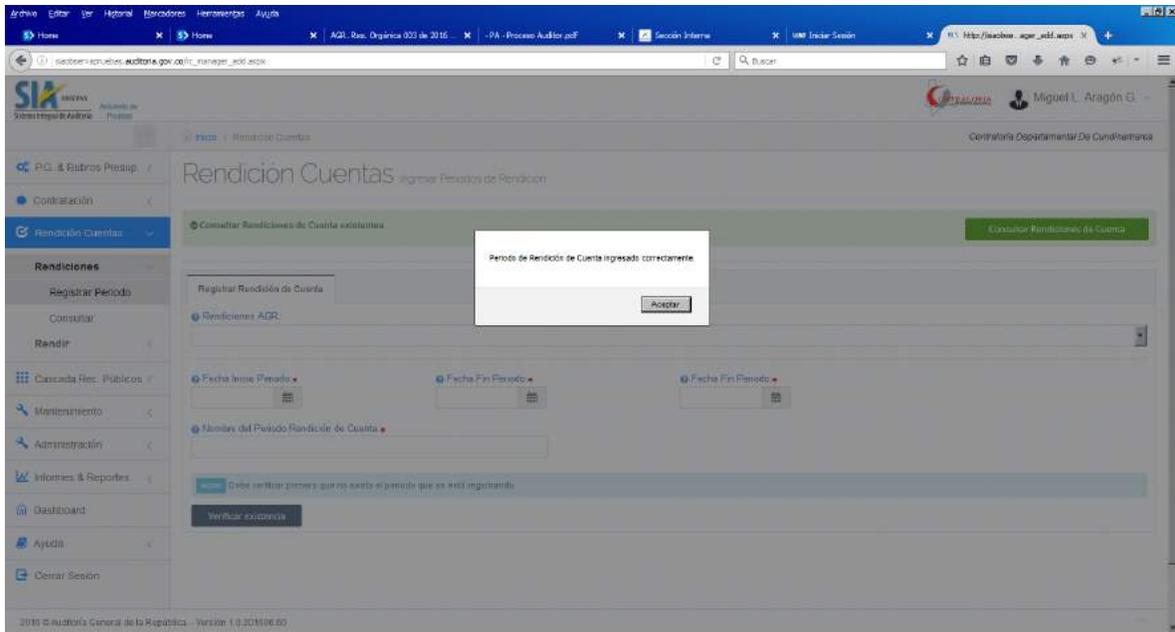


Paso 3. Digite un nombre para ese periodo de rendición y digite clic sobre el botón verificar existencia



Paso 4. Si no existe, se activa el botón ingresar en color verde, digite click sobre este botón y ya queda grabado este periodo de rendición.





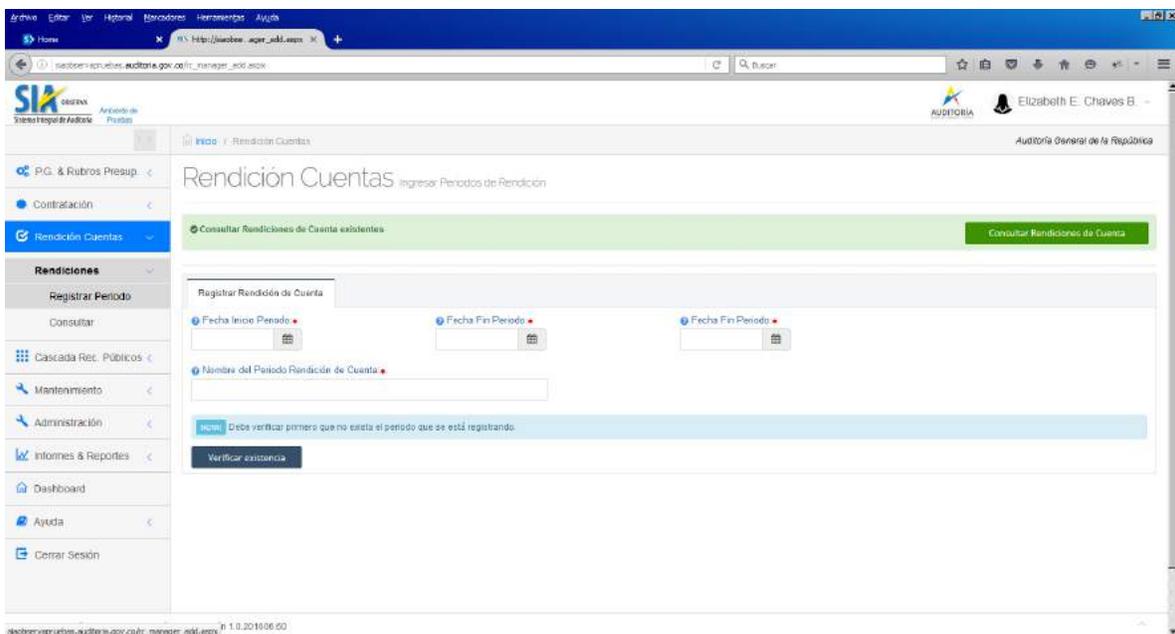
Una vez establecido el periodo este es visualizado por los sujetos de control de la contraloria

Consulta periodos de rendición

Para todos los roles se puede consultar los periodos de rendición de cuenta por el menú rendición en ambas opciones,

Registrar periodo de rendición - Consultar periodos

Consultar rendiciones

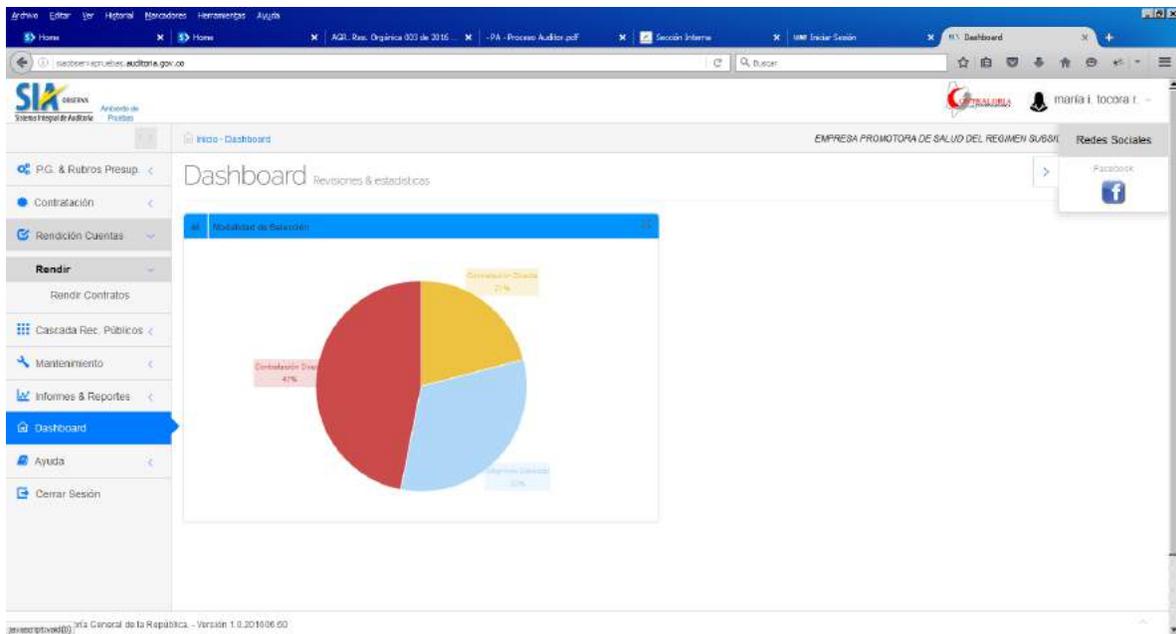


Este es el menú de consulta de rendiciones

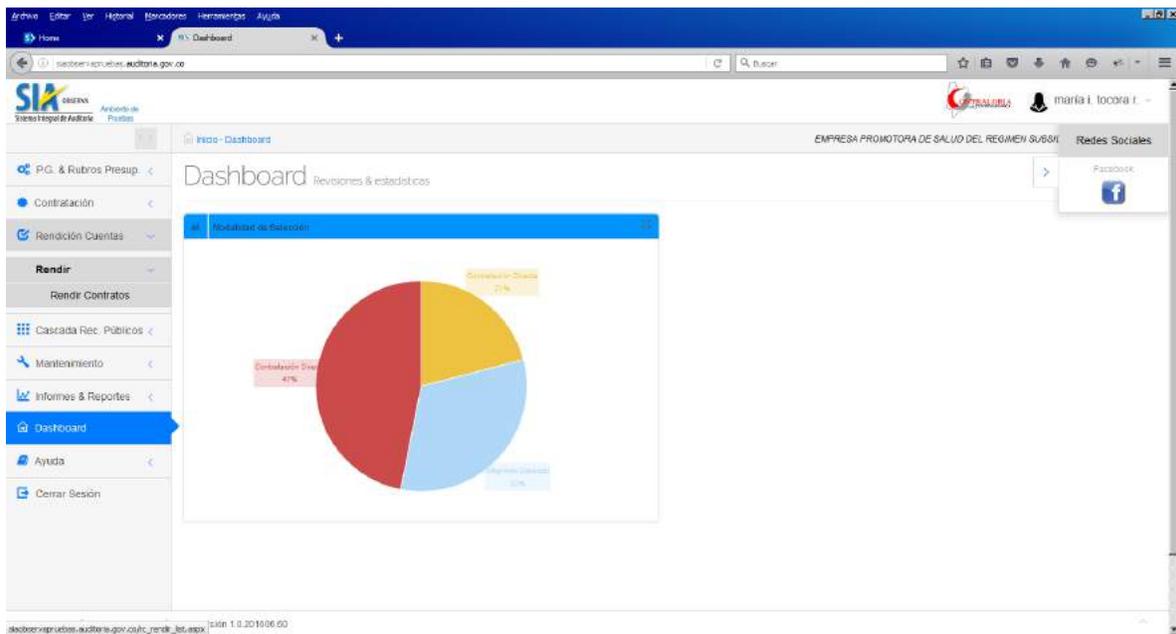
Transfirió desde: caobem@puerobas.auditoria.gov.co... 2016/06/03

Cómo rinden los sujetos de control de la contraloría

Paso 1. Los funcionarios de cada sujeto de control luego de registrar la información de los contratos, los documentos anexos y demás campos de la ficha del contrato una vez estén seguros de que la información está completa ingresan a la opción de rendición de cuentas - Rendir



Opción rendir contratos



Al digitar click sobre la opción rendir contratos aparecen los periodos a rendir y el estado del mismo, para este ejercicio pedagógico seleccionamos el del mes de agosto el cual está en estado de “En rendición”

En esta pantalla se relacionan los contratos que a la fecha tiene registrado en el sistema el funcionario, para que proceda a marcarlos para rendir.

Esta marcación cumple el objetivo de informar al representante legal que el contrato está completo y que puede el representante proceder a rendir y certificar que el mismo puede ser objeto de vigilancia por parte del ente de control.

Este proceso de marcación puede ser uno por uno o todos los que figuran en la pantalla.

El sistema muestra de 50 filas y si hay más contratos en la parte de debajo de la pantalla genera tantas páginas como contratos hay registrados.

Es importante tener en cuenta que una vez marcados para el representante ya no pueden ser modificados por el funcionario. Y quedan en la pestaña de marcados para consulta y pasan a ser visibles para ser rendidos por el representante legal.

ID	ENTIDAD IDENTIFICADORA	ENTIDAD RAZÓN SOCIAL	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CALIFICACIÓN	FECHA REGISTRADO	
<input type="checkbox"/>	389039	899909107	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA	cto01tech	\$50 000 000	51769564	PRUEBA DE CONTRATISTA PARA RENDICIÓN DE SUJEJETO	Contrato de MANTEN	Abierto	2015/07/21

Digito click en la columna izquierda de cada contratos o en la columna donde están los títulos para marcar todos los contratos.

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Home Rendición Contratos

sistemas.gub.ve/auditoria.gov.ve/.../rendir_contratos

SIA SISTEMA NACIONAL DE AUDITORIA

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA

Rendir Contratos Chequeo o marcado de Contratos

Información de la Rendición:

Marcar Contratos Contratos Marcados

La opción Marcar Contratos... permite confirmar ante el Representante de su Entidad que la Información Básica de un contrato está completa y correcta.

Marcar Contratos...

id	ENTIDAD IDENTIFICACION	ENTIDAD RAZON SOCIAL	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATO NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CAUSALIDAD	FECHA REGISTRADO	
<input checked="" type="checkbox"/>	380030	899999107	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA	cto01ctch	\$50.603.000	51762654	PRUEBA DE CONTRATISTA PARA RENDICION DE SUEJETO	Contrato de Múltiple	Abierta	2015/07/21

Mostrando 1 hasta 1 de 1 filas

2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Home Rendición Contratos

sistemas.gub.ve/auditoria.gov.ve/.../rendir_contratos

SIA SISTEMA NACIONAL DE AUDITORIA

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA

Rendir Contratos Chequeo o marcado de Contratos

Información de la Rendición:

Marcar Contratos Contratos Marcados

La opción Marcar Contratos... permite confirmar ante el Representante de su Entidad que la Información Básica de un contrato está completa y correcta.

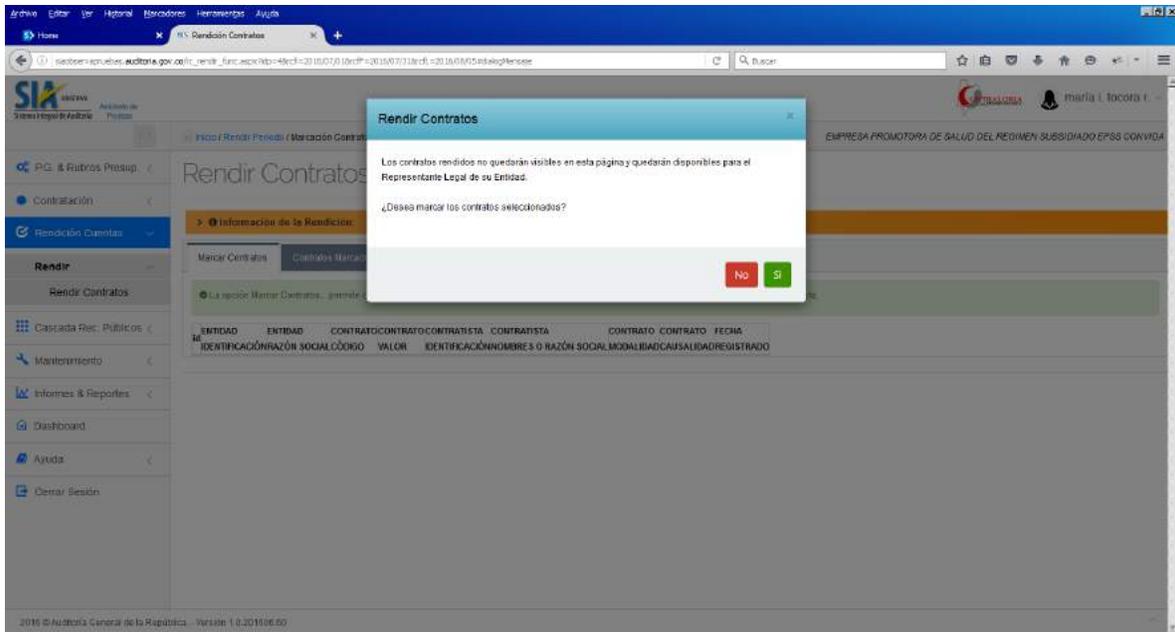
Marcar Contratos...

id	ENTIDAD IDENTIFICACION	ENTIDAD RAZON SOCIAL	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATO NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CAUSALIDAD	FECHA REGISTRADO	
<input checked="" type="checkbox"/>	380030	899999107	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA	cto01ctch	\$50.603.000	51762654	PRUEBA DE CONTRATISTA PARA RENDICION DE SUEJETO	Contrato de Múltiple	Abierta	2015/07/21

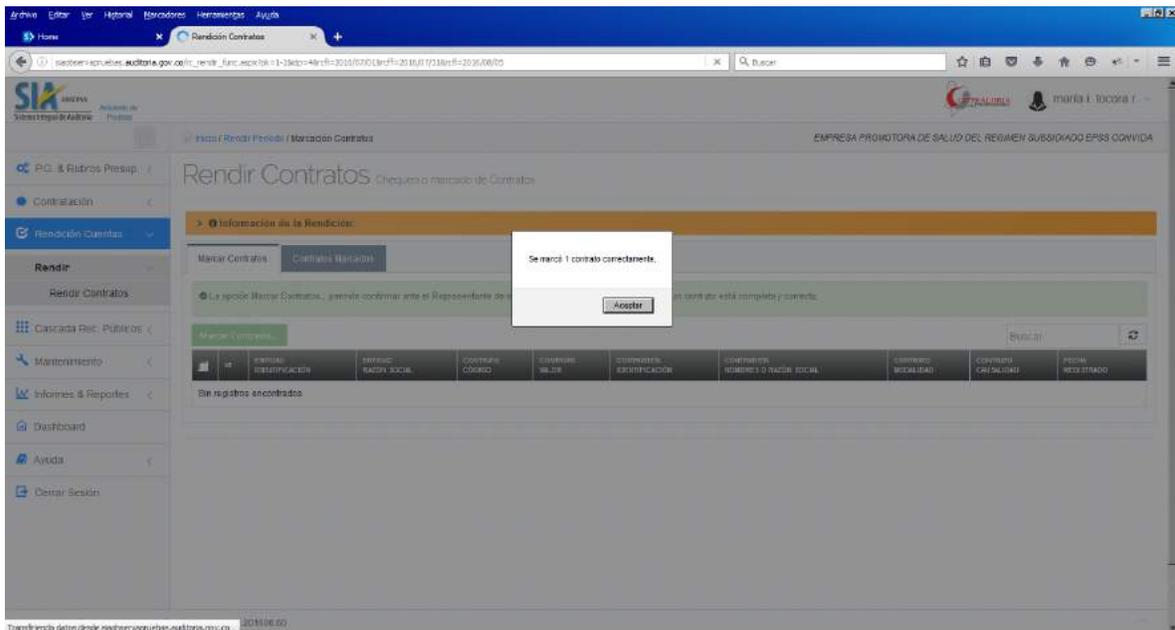
Mostrando 1 hasta 1 de 1 filas

2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00

Luego se digita click sobre el botón marcar contratos



Si está seguro de que toda la información está completa, se digita SI, si no está seguro digita NO y lo devuelve a la pantalla del contrato.



Al digitar SI el sistema le informa la cantidad de contratos marcados y los contratos pasan al perfil del representante legal para ser rendidos

El funcionario puede consultar los contratos marcados en la pestaña contratos marcados

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPBS COMYIDA

Rendir Contratos

Checkeo o marcado de Contratos

Información de la Rendición:

Marcar Contratos | Contratos Marcados

Exportar | Imprimir

Ver 10 registros

MARCADO	ENTIDAD IDENTIFICACION	RUBRO RAZON SOCIAL	CONTRATO CODIGO	CONTRATO NOMBRE	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATO NUMERO Y RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRO			
	SI	389010	380099107		EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPBS COMYIDA	000114010	905 000 000	51250084	PRUEBA DE CONTRASTACION PARA RENDICION DE SUJETO	Comando de Meritos	Adriana	2016/07/21

Mostrando 1 hasta 1 de 1 registros

« Anterior pag. 1 | Siguiente pag. »

2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00

Con este paso culmina el proceso de marcado de contratos para rendición por parte del funcionario de la entidad que es sujeto vigilado de la contraloría.

Rol de representante legal del sujeto vigilado

El representante legal de cada entidad es el responsable de rendir cuenta a la contraloría. Por tanto el uso de su usuario y clave es muy importante el manejo de la confidencialidad dado que por medio de este rol se certifica que esos contratos son objeto de control por parte del ente que los vigila.

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPBS COMYIDA

Dashboard

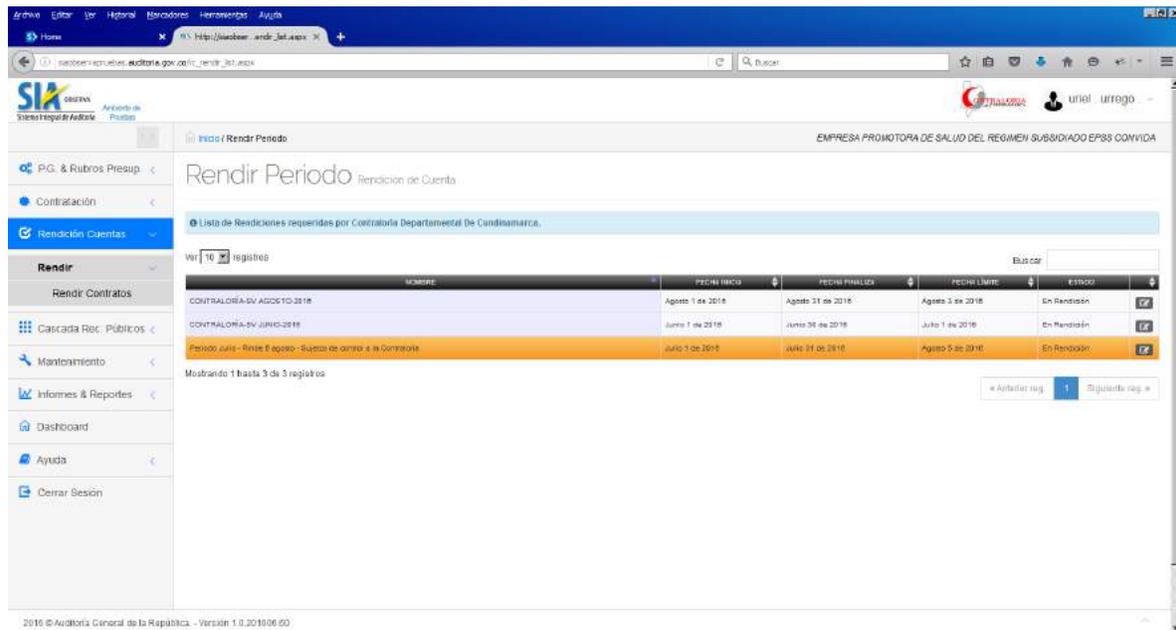
Revisores & estadísticos

Resultados de Rendición

Categoría	Porcentaje
Contratos Marcados	47%
Contratos en Curso	28%
Contratos Cancelados	15%
Contratos de Meritos	10%

2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00

Paso 1. Se digita sobre el botón rendir contratos, y se visualizan periodos de rendición actuales. Se digita sobre el botón editar del periodo seleccionado para ver los contratos a ser rendidos.



Paso 2. Se visualizan tres pestañas que cumplen la siguiente función:

Rendir contratos – Para proceder a rendir contratos que ya fueron marcados por el funcionario y que están completos.

Contratos rendidos- Visualiza los contratos rendidos en el periodo seleccionado

Certificación no rendición – permite cargar el archivo de rendición de no celebración de contratos en ese periodo.

A continuación se detalla cada uno de ellos de manera detallada.

Rendir contratos.

En esta opción, el representante legal visualiza los contratos que el funcionario ya marco para rendición y procede a marcarlos para rendir.

Este proceso de marcación para rendir puede ser uno por uno o todos los que figuran en la pantalla.

El sistema muestra de 50 filas y si hay más contratos en la parte de debajo de la pantalla genera tantas páginas como contratos hay registrados.

Es importante tener en cuenta que una vez marcados por el representante legal de la entidad ya no pueden ser modificados por la entidad. Y quedan en la pestaña de rendidos para consulta y pasan a ser visibles para la contraloria que lo vigila.

SE	CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO CÓDIGO	CÓDIGO VALOR	CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO NÚMERO O RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO MODALIDAD	CÓDIGO CAUSALIDAD	FECHA REGISTRADO	
	389930	800999107	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	cto01ecb0	\$50.000.000	51760564	PRUEBA DE CONTRATISTA PARA RENDICION DE SUJEETO	Concurso de Méritos	Abierto	2016/07/21

 The footer indicates '2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00'.

Si el representante legal requiere consultar la información del contrato antes de rendir digitalmente sobre el icono del contrato le aparece la ficha del contrato

Nombre e Código:	cto01ecb0			
Objeto:	COMPRA DE EQUIPOS DE PRUEBA PARA RENDICION			
Nombre Contratista:	PRUEBA DE CONTRATISTA PARA RENDICION DE SUJEETO			
Identificación Contratista:	51760564			
Rubros Presupuestales:	121000-Compra de equipo	Recursos Propios	Funcionamiento	Salud y Protección Social
Modalidad de Selección:	Concurso de Méritos			
Procedimiento / Causal:	Abierto			
Tipo de Contrato:	Alícuotas			
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2016/07/01			
Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2016/07/01			
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2017/01/31 210 Días			
Plazo de Ejecución:	340 Días			

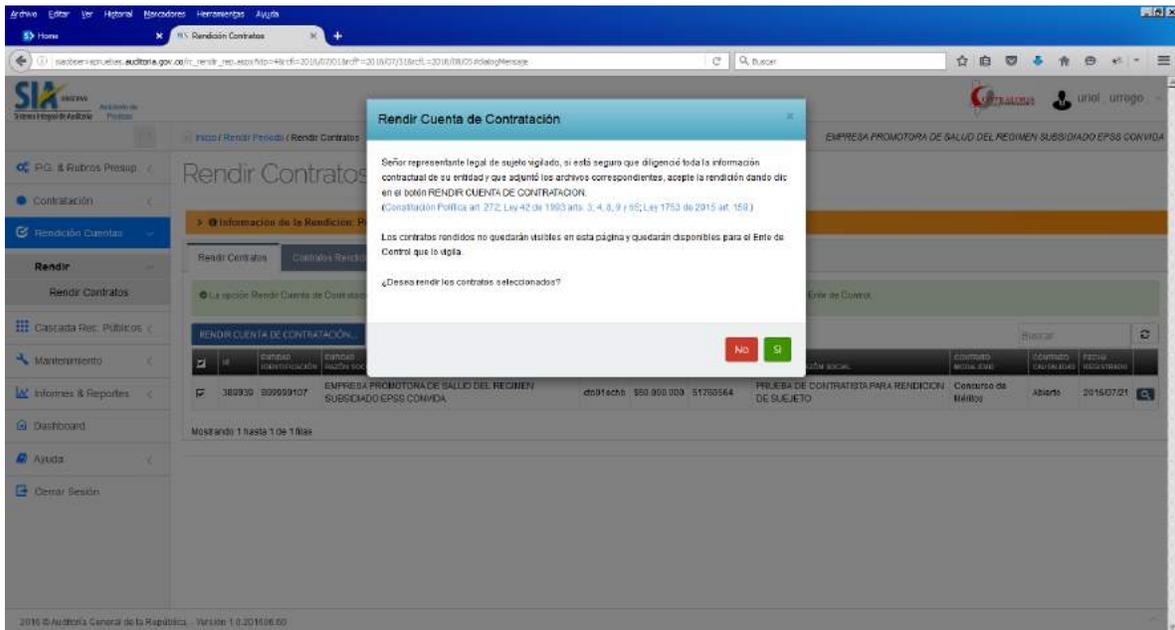
 The footer indicates '2016 © Auditoría General de la República - Versión 1.0.201606.00'.

Al digitar click sobre el botón de rendir contratos se visualiza este mensaje:

Señor representante legal de sujeto vigilado, si está seguro que diligenció toda la información contractual de su entidad y que adjuntó los archivos correspondientes, acepte la rendición dando

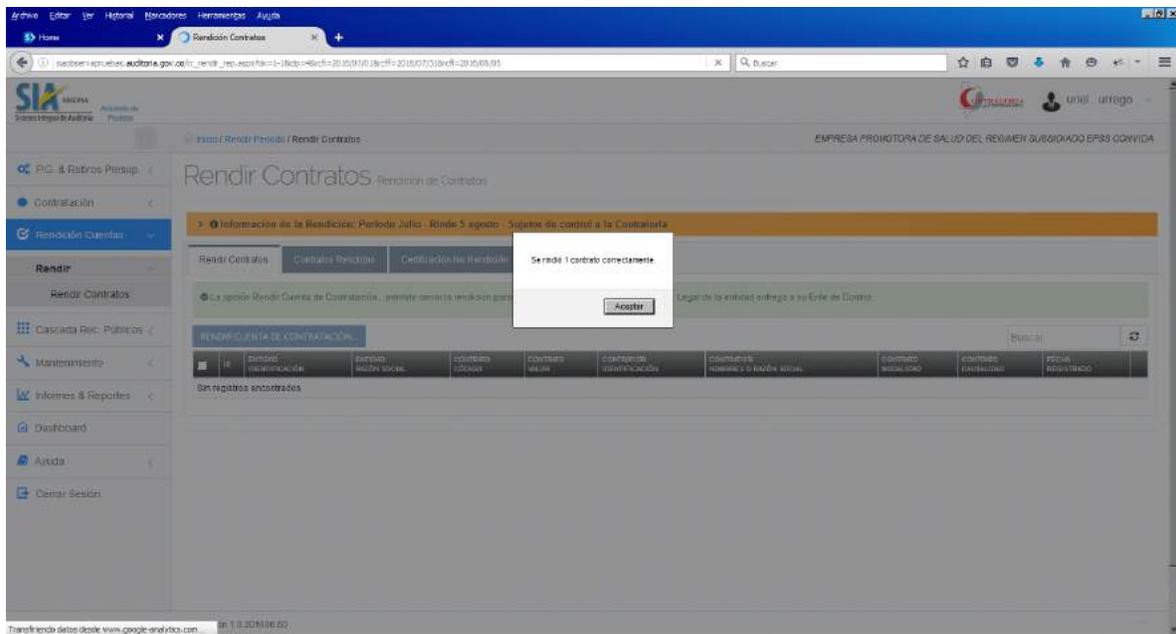
clic en el botón **RENDIR CUENTA DE CONTRATACION**. (Constitución Política art. 272; Ley 42 de 1993 arts. 3, 4, 8, 9 y 65; Ley 1753 de 2015 art. 159.)

Al digitar sobre el botón SI estos contratos pasan a la pestaña contratos rendidos de solo consulta y son visibles por la contraloría que lo vigila.



Si dice NO, no se toman como rendido.

Al digitar SI estos contratos ya no aparecen en la pestaña rendir contratos y pasan a la pestaña contratos rendidos. El sistema informa el número de contratos rendidos en esa oportunidad. Para este caso contrato.

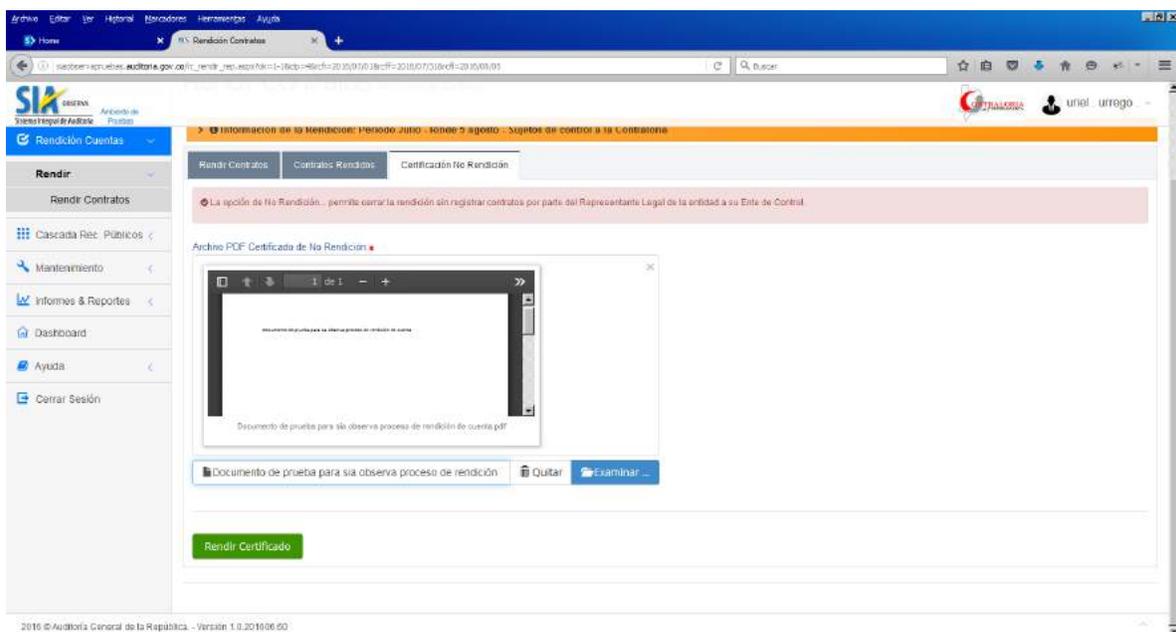
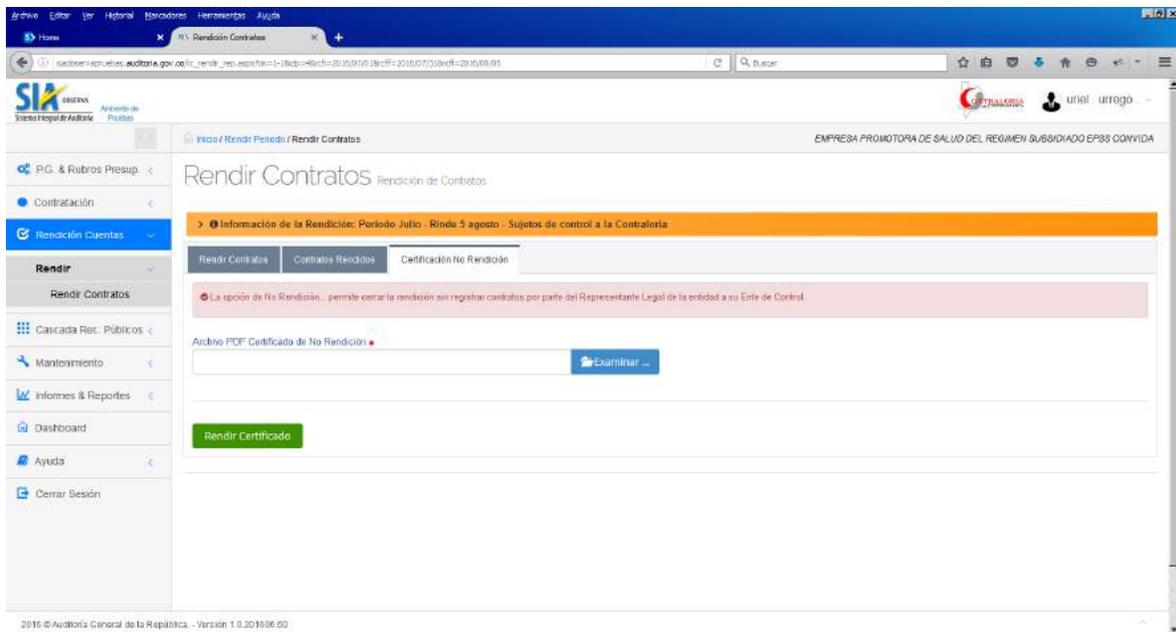


Si quiere verificar que contratos han rendido, en la pestaña contratos rendidos figuran los que ya están rendidos y pueden ser visualizados por la contraloría que los vigila. Estos contratos quedan para consulta y no pueden ser modificados.

Certificación no rendición

El último día de la fecha límite para rendir el periodo, se habilita la pestaña certificación no rendición. En los días anteriores a la fecha límite del periodo los campos que se visualizan al interior de la pestaña, están deshabilitados.

Para los casos en los cuales para ese periodo de rendición no se suscribió ningún contrato, el representante legal debe redactar carta certificando este hecho, firmarla, grabarla en formato PDF y subirla por la opción de certificación de no rendición.



Una vez cargado el documento, se digita click sobre el botón rendir certificado y se da por rendida la cuenta de ese periodo, se deshabilita la pestaña de rendir contratos y en el periodo de rendición de cuenta se cambia el estado a rendida y el botón de edición cambia a consulta dad que esa rendición se da por cerrada.

